



TRELEW, 27 FEB 2019

VISTO:

La Nota N° 020/19 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Myriam Denadei, adjunta renuncia de la Cra. Norma Beatriz Viegas Guerreiro, a una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, equivalente a una dedicación simple, en el espacio disciplinar Valuación Contable, en la que la docente aduce motivos personales.

Que la citada docente fue designada mediante la Resolución N° 156/15 CDFCE, como Ayudante de 1° dedicación Semiexclusiva 20 (veinte) horas semanales, REGULAR, en el espacio disciplinar Valuación Contable de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que la Secretaria Académica propone aceptar la renuncia en 10 (diez) horas semanales y modificar la designación regular en carrera académica, a partir del 01 de marzo de 2019.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron favorablemente mediante el Despacho único de ambas N° 003/19.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

POR ELLO:

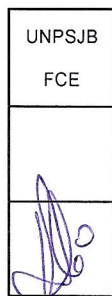
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **ACEPTAR**, a partir del 01 de marzo de 2019, la **renuncia de la Cra. Norma Beatriz VIEGAS GUERREIRO a 10 (diez) horas semanales** en el cargo de Ayudante de 1° REGULAR en el espacio disciplinar **VALUACIÓN CONTABLE** en Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 2°.- **MODIFICAR**, a partir del 01 de marzo de 2019, la **designación REGULAR** en Carrera Académica de la **Cra. Norma Beatriz VIEGAS GUERREIRO**, en el cargo de AYUDANTE de 1°, **revistando una dedicación SIMPLE** con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, en el espacio disciplinar **VALUACION CONTABLE** en la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--011/19

CDFCE..-